

JUAN TIÓ FIGUERAS

DIRECTOR GERENTE DELEGADO

DE LA

Asociación Española de
Compositores de Música

BARCELONA

PARTICULAR

Muntaner, 31, 1.º, 1.ª

Teléfono 1632 A.

Caldas Malavella 8/8/90.

Sr. Ds. Francisco Pujol
Eremp.

Muy Sr mío y querido mto: en
primer lugar saludo a U. muy afectuosa-
mente y deseo a U. y distinguida
familia un feliz verano.

He tenido una larga conferencia
con el procurador Sr. Vergés referente
al asunto de los pianos i manubrios,
d cual no sigue por el camino que
todos deseamos, por la mala fe de
todos aquellos señores, los cuales ac-
dieron a la reunion convocada por
dicho Sr. Vergés, a cuyo señor se
lamentaron de la forma que hemos

18239

plantado nosotros el asunto, habiendo
suplicado al Sr. Vergés procurase te-
ner ellos una entrevista con nosotros
en objeto de protestar y procurar una
rebaja del precio por cilindro que tene-
mos ya estipulado en firme, a todo lo
cual no he accedido, por considerar
una nueva concesion inutil, así es
que he vuelto ya de nuevo a confirmar
las instrucciones por UU. recibidas, así
como que proceda dicho señor con toda
energía y sin ninguna clase de con-
sideraciones, pues opino que es cues-
tion de acabar de una vez tanta
informalidad; no obstante si U.
cree que hay que conceder alguna
concesion, soy soldado de fila, y ofendo
siempre a cumplir las órdenes de mis
superiores.



He recibido varias cartas de Madrid acusando recibo de las nuestras y diciendome que tan pronto se reuniera la Junta Directiva se ocuparían de concluir todas nuestras proposiciones.

Yo sigo mejor de mi dolencia y el Viernes estuve en Barcelona como ya tenía indicado, habiendome avisado con Pahiisa, Astort y Martinez Gally, cuyo ultimo señor ha salido ya para La Bisbal con objeto de deranear. Pahiisa continúa en Sitges y se acordó interrumpir las reuniones hasta mediados de Septiembre, fecha en que habrán todos V.V. regresado de su verano.

Le ruego me escriba con objeto de conocer su autorizada opinion referente a todo lo expuesto para saber

yo a que atenerme, así como ponerme de acuerdo con el procurador Sr. Vergés, pues Pahiisa, los demás individuos de Junta, me han suscitado la salud y le expongo a V. todo lo que hay, para que de común acuerdo obremos en consecuencia.

No mandaré a Madrid ninguna liquidación hasta esperar que V. regrese.

Perdona si no le escribo en "nuestra parla" pues ya sabe V. que soy yo muy "torpe" al sentirlo mucho. Intrínsecamente su casa:

Juan Edo
Estanco

Caldas de Malavella

Recordándole me ponga a los pies de su futura esposa, no olvide al aprecio y consideración que V. le merece a su incondicional buen amigo y amigo

J. E. V. M.

Juan Edo

